



*ANUNCIO de 13 de enero de 2009 por el que se somete a información pública el Proyecto de Decreto por el que se regulan los parques zoológicos en Extremadura. (2009080203)*

Por Resolución del Director General del Medio Natural de 28 de marzo de 2008 se aprobó iniciar el procedimiento de elaboración del Decreto por el que se regulan los Parques Zoológicos en Extremadura.

En cumplimiento de lo previsto en el 66.3 de la Ley 1/2002, de 28 de febrero, del Gobierno y de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura se somete dicho proyecto a información pública durante el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de la publicación de este Anuncio en el Diario Oficial de Extremadura.

A tal efecto, el proyecto de Decreto por el que se regulan los parques zoológicos en Extremadura estará expuesto en las dependencias de la Dirección General del Medio Natural en Mérida (Avda. de Portugal, s/n.).

Mérida, a 13 de enero de 2009. El Director General del Medio Natural, GUILLERMO CRESPO PARRA.

• • •

*ANUNCIO de 13 de enero de 2009 por el que se somete a información pública el Proyecto de Decreto por el que se regulan las condiciones de instalación de los cerramientos cinegéticos y de los no cinegéticos. (2009080204)*

Por Resolución del Director General del Medio Natural de 15 de septiembre de 2008 se aprobó iniciar el procedimiento de elaboración del Decreto por el que se regulan las condiciones de instalación de los cerramientos cinegéticos y de los no cinegéticos.

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 66.3 de la Ley 1/2002, de 28 de febrero, del Gobierno y de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura dicho proyecto se somete a información pública durante el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de la publicación de este Anuncio en el Diario Oficial de Extremadura.

A tal efecto, el proyecto de Decreto por el que se regulan las condiciones de instalación de los cerramientos cinegéticos y de los no cinegéticos estará expuesto en las dependencias de la Dirección General del Medio Natural en Mérida (Avda. de Portugal, s/n.).

Mérida, a 13 de enero de 2009. El Director General del Medio Natural, GUILLERMO CRESPO PARRA.